



Radicado No. 13-001-33-33-002-2019-00250-01

Cartagena, 10/12/2025

Oficio N.2376-JPVG-D007

Doctor(a):
Juez(a) Juzgado 2º Administrativo Oral del Circuito Judicial
Ciudad

Asunto: REMISION DE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	No. 13-001-33-33-002-2019-00250-01
Demandante	ZONA FRANCA LA CANDELARIA
Demandado	U.A.E. DIAN
Magistrado Ponente	Dr. JEAN PAUL VASQUEZ GOMEZ

Cordial Saludo,

Atentamente y para los fines legales consiguientes me permito remitir a usted, el expediente de la referencia.

ENLACE:  [1300133330022019-00250-01](#)

Atentamente,

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
OFICIO

SIGCMA